

PROGRAMA DE LA ACADEMIA JUDICIAL
Perfeccionamiento

NOMBRE DEL CURSO

ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS MAYORES Y VEJEZ

CÓDIGO

3010-2026

**DESTINATARIOS Y
DESTINATARIAS**

Escalafón Secundario – Escalafón de Empleados

MODALIDAD

En línea - autoinstruccional

**DESCRIPCIÓN
DEL CURSO**

A partir de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, el estado de Chile, y en particular, el Poder Judicial ha adoptado políticas y protocolos que inciden directamente en el desempeño de las y los integrantes del mismo, las que se adicionan a políticas públicas, planes y programas que buscan el reconocimiento de los derechos de las personas mayores, identificando y dando mayor visibilidad a los problemas que los afectan. Por lo tanto, es importante consignar las obligaciones que en este contexto ha asumido nuestro país, y especialmente la forma en que afectan el quehacer y función de los tribunales de justicia.

**RESULTADOS DE
APRENDIZAJE**

Al finalizar el curso, los y las estudiantes podrán:

- Reconocer el envejecimiento como un fenómeno multifactorial, ponderando de forma completa y coherente los elementos que componen la noción de persona mayor, buscando con ello mejorar su pertinencia de la resolución judicial dictada en procedimientos donde intervienen estos sujetos de derecho.
- Analizar el marco normativo de protección de los derechos humanos de las personas mayores, evaluando la evolución del reconocimiento jurídico desde la perspectiva internacional hasta su implementación en el ordenamiento jurídico chileno, con el fin de identificar los mecanismos de protección, principios fundamentales y tipologías de vulneraciones que afectan a este grupo etario.
- Evaluar distintos tipos de conductas que pueden resultar en transgresiones a los derechos de las personas mayores, identificándose los mecanismos de protección idóneos y sus elementos de decisión, principalmente aquellos que están dirigidos a la preservación de su integridad física y psíquica, además de las distintas modalidades de acceso a la justicia en su rol de integrante de este poder del Estado.

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO



PLATAFORMA

EN LÍNEA

Trabajar en la plataforma en línea **Campus Virtual** dispuesta por la Academia Judicial en:

<https://campusvirtual.academiajudicial.cl/>

En plataforma, el curso tiene una estructura **modular**, compuesto por **4 módulos**. En los primeros tres módulos, deberá estudiar los **contenidos interactivos y recursos obligatorios**, y completar las **actividades de aprendizaje**. Para finalizar, en el cuarto módulo deberá realizar las actividades de cierre del curso, que son: **trabajo final, cuestionario final** y una **encuesta de reacción**.



TIEMPO DE

DEDICACIÓN

El tiempo de realización de las actividades del curso está calculado en 16 horas. **El curso estará disponible durante 2 meses**, en los que cada estudiante podrá desarrollar las actividades correspondientes a cada módulo. **Durante ese período, el acceso a la plataforma será libre y los horarios determinados por cada estudiante.**



REQUISITO DE

APROBACIÓN

Para **aprobar, deberá completar todas las actividades de aprendizaje, evaluaciones finales y encuesta de reacción**. Cabe precisar que las actividades de aprendizaje no estarán sujetas a calificaciones, sólo se otorgarán notas por el trabajo final y cuestionario final, pero sólo con un **fin informativo**.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MÓDULO	ACTIVIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	PLAZO/FECHA
1 DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA, JURÍDICA, SOCIAL E INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS MAYORES	1° actividad de aplicación	Individual	Foro estereotipos de la vejez.	Disponible en plataforma hasta el lunes 31 de agosto, hasta las 23:59 hrs.
2 LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES	2° actividad de aplicación	Individual	Foro análisis de caso "María".	Disponible en plataforma hasta el lunes 31 de agosto, hasta las 23:59 hrs.
3 EFECTIVIZACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS MAYORES	3° actividad de aplicación	Individual	Foro protocolo de Acceso a la Justicia.	Disponible en plataforma hasta el lunes 31 de agosto, hasta las 23:59 hrs.
4 ACTIVIDADES FINALES Y CIERRE DEL CURSO	Trabajo final	Individual	Trabajo final individual	Disponible en plataforma hasta el lunes 31 de agosto, hasta las 23:59 hrs.
	Cuestionario de cierre	Individual	Cuestionario de cierre del curso	
	Encuesta de reacción	Individual	Encuesta sobre el desarrollo del curso	

COMUNICACIONES



Ante dudas sobre temas administrativos o solicitudes de soporte en plataforma, escriba al correo:
perfeccionamiento@academiajudicial.cl

Utilice los siguientes canales de comunicación de la plataforma **Campus Virtual**, a los que podrá encontrar en la esquina superior derecha, a un costado del nombre de su usuario:



Chat instantáneo.



Mensajería interna.

TEMAS ADMINISTRATIVOS Y OTROS

1. Aprobación del curso: Este curso forma parte del Programa de Perfeccionamiento, por lo cual se rige por las normativas asociadas a estas actividades. Específicamente el artículo 67 del Reglamento de la Academia Judicial, el cual señala que, **para aprobar un curso, se requiere acreditar la participación efectiva de todas las actividades presenciales que este contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. Para aprobar el presente curso, el o la estudiante deberá realizar todas las actividades que integran los módulos, además de completar la encuesta de reacción.** Las actividades que integran el curso son obligatorias, por lo que, para efectos de la aprobación, basta con que sean realizadas.

2. Certificación: Una vez finalizado el curso y verificada la participación de cada estudiante, la Academia Judicial emitirá un certificado especial que acreditará que el curso fue aprobado. Para lo anterior, el curso deberá ser realizado en su totalidad (esto es requisito para dicha acreditación). Los cursos del Programa de Perfeccionamiento de la Academia son diseñados con el idéntico nivel de profundidad y calidad que los presenciales. **Por lo tanto, se entiende que las actividades que integran el curso son obligatorias, pero no tienen una nota que las califique.**

3. Atrasos: Ante atrasos en la entrega o realización de actividades del curso una vez finalizado el curso, **deberá escribir al Equipo del Programa de Perfeccionamiento para solicitar una prórroga que no excederá más allá de 3 días después de la fecha de cierre del curso.**

4. Comportamiento: En todo momento se debe mantener una buena conducta de aprendizaje, evitando copias o plagios de trabajos y/o actividades.

5. Reprobación: Si es que no realiza y/o termina su curso, reprobará su curso para todos los efectos.

ACADEMIA JUDICIAL	COMPROMISOS	ESTUDIANTES
Procuraremos la transparencia en todas nuestras acciones, utilizando los canales existentes para que estudiantes conozcan los objetivos e informaciones relevantes para el buen desarrollo del curso.	TRANSPARENCIA	Desarrollar todas las actividades vinculadas al curso respetando los procedimientos y reglas establecidas. También, proceder con transparencia en el manejo de la información, respetando la autoría de las ideas. En caso de plagio o copia parcial, se aplicarán las normas reglamentarias vigentes al efecto.
Estamos comprometidos con el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, a través del diseño de diversos recursos instruccionales y acciones de tutoría que fomenten y motiven la interacción.	PARTICIPACIÓN	Participar de forma activa y responsable de todas las actividades estipuladas en el cronograma del curso.
El canal oficial es la plataforma de cursos Campus Virtual . A través de esta, se notificará a estudiantes modificaciones o incidencias extraordinarias.	PLATAFORMA	Planificar y disponer del tiempo de dedicación que el curso señala.
El Programa de Perfeccionamiento, estará disponible para otorgar atención y soporte.	CONSULTAS	Plantear todas las dudas y consultas a través de los canales de comunicación formales, dispuestos para aquello.